MUNICIPALIDAD DE ALTO VERA

Unidad Operativa de Contrataciones

munialtovera@gmail.com

Tel. y Fax: (071) 270 – 152 Caronay – Alto Verá Itapúa - Paraguay

Alto Vera, 30 de Agosto de 2016

ADENDA Nº 01

SEÑOR:

ABOG. SANTIAGO JURE

DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de manifestarle que se procedió a modificar el PBC que fuera objeto de observaciones según nota Nº 23896/2016 de fecha 26 de agosto de 2016, a través de la presente **ADENDA** que corresponde al llamado denominado LCO Nº 04/2016 **"ADQUISICION DE UN COMPACTADOR LISO CON PATA DE CABRA MONTABLE", ID Nº 316543**; en este sentido paso a detallar a continuación:

1. **DONDE DICE:** Anticipo de 31.45%, D**EBE DECIR: PAGO DE CUOTA INICIAL DEL 31.45%.-**
2. En la sección III Criterios de Evaluación. Capacidad Técnica **DONDE DICE: …** las especificaciones técnicas de cada ítem ofertado, los que deberán reunir la totalidad de las especificaciones técnicas requeridas por la Convocante para cada producto. **DEBE DECIR:** las especificaciones técnicas de cada rubro ofertado, los que deberán reunir la totalidad de las especificaciones técnicas requeridas por la Convocante para cada rubro.-

3. Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de calificación posterior, capacidad de suministro: **DONDE DICE:** se consideraran copias de contratos ejecutados y otros documentos que acrediten la capacidad de suministro del oferente. La cual deberá ser en el rubro y los productos que se requieren en el llamado. **DEBE DECIR:** Se considerarán copias de contratos ejecutados que acrediten la capacidad de suministro del oferente. La cual deberá ser en el rubro que se requieren en el llamado.-

4. En la sección III suministros requeridos. Especificaciones técnicas, en el punto Taller Autorizado. Asistencia Técnica, **DONDE DICE:** También deberá contar con un mínimo de 6 móviles, ploteados con el logo de la empresa para realizar el servicio de asistencia técnica las 24 horas. **DEBE DECIR:** También deberá contar con móviles con el logo de la empresa para realizar el servicio de asistencia técnica las 24 horas.

5. En la sección III suministros requeridos. En el plan de entrega: **Sobre la consulta del plazo** de entrega del bien, dicho acto comienza a computarse desde la suscripción del contrato respectivo, y el cual es de 15 días posteriores a la firma del contrato mencionado.-

6. En la sección IV CGS 27.3 le recomendamos que la garantía de este punto se refiere a la garantía del compactador y no a la garantía de fiel cumplimiento del contrato **DEBE DECIR:** Las formas y condiciones de pago al Proveedor en virtud del Contrato serán las siguientes Entrega del 31.45 % (treinta y uno coma cuarenta y cinco por ciento) a la firma del contrato, previa presentación de la garantía de fiel de cumplimiento del contrato.
7. En la sección V Modelo de Contrato clausula 6. Vigencia figura 30 de agosto de 2019, sin embargo en el sistema figura 3 años. La falta de unidad de criterio ya fue modificado en el sistema quedando cuanto sigue: **VIGENCIA DEL CONTRATO HASTA EL 30 DE AGOSTO DE 2019.-**
8. En la sección V Modelo de Contrato clausula 8 **DEBE DECIR QUE: LA MUNICIPALIDAD DE ALTO VERA** se encargara de la administración del contrato.-
9. En la sección VI FORMULARIOS Nº 8 DEBE DECIR: Garantía de anticipo NO APLICA, en razón de que no se otorgara anticipo alguno por la adquisición sino una entrega correspondiente al plan de pago.-
10. En la Sección VII ANEXOS inc. I) **NO CORRESPONDE** en razón de no requerir la convocante otros documentos que no se hayan especificado expresamente en puntos anteriores.-
11. FECHA DE PRESENTACION DE OFERTA **DONDE DICE:** 06/09/2016 HORA: 07:05 **DEBE DECIR:** 09/09/2106 HORA: 07:05.-
12. FECHA DE APERTURA DE OFERTAS: **DONDE DICE:** 06/09/2016 HORA: 07:20 **DEBE DECIR:** 09/09/2106 HORA: 07:20.-

Abog. Guido Avalos
Encargado UOC